





		PROBLEMA DIRECTO DE INGRESOS FIJOS POR EL SUPLENTE PARA CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PARA EL MODELO PI PALE		CCEBOL P-08-07
PROCESO DIRECTO SIN ASESORADO, CONTRATACIONES DE SERVICIOS A LA BREVEDAD		VPR0001 9-10-2014		PAB001 Página 1 de 2

**A. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO (Especifique la clase de contrato):  
 Prestación de Servicio \_\_\_\_\_ Contrato de formalidades plenas \_\_\_\_\_

1. OBJETO: \_\_\_\_\_

2. NUMERO DEL CONTRATO: 301\_04-000000

3. VALOR DEL CONTRATO: \$ 0.000.000

4. VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 000

5. FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: \_\_\_ de \_\_\_ de 201\_

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: desde \_\_\_ hasta \_\_\_ de 201\_

7. FECHA DE LEGISLACIÓN: \_\_\_ de \_\_\_ de 201\_

8. FECHA CESIÓN: \_\_\_\_\_

9. FECHA SUSPENSIÓN: \_\_\_\_\_

10. FECHA TERMINACIÓN: \_\_\_\_\_

11. FECHA TERMINACIÓN ANTECIPADA: \_\_\_\_\_

12. OTROS: \_\_\_\_\_

**B. REPORTES DE ADECUACIÓN SOCIAL**

Corresponde a los valores mínimos pagados por el contratista con cargo a su contrato (no incluye los montos adicionales pagados que superen el 10% del valor mensual del contrato).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS

**C. INCUMPLIMIENTOS**

INCUMPLIMIENTOS	SI	NO

**D. CALIFICACIÓN** (Marque con una X)

Corresponde al promedio de la valoración manual efectuada por el supervisor en la escala de 1 (1-15) Regular (17-18) Buena (17-18) o Excelente (20)

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALO

Para contrato de suscripción se presenta acta al \_\_\_ de \_\_\_ de 201\_ por los que en ella intervinieron:

Supervisor o Interventor del Contrato,

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

d). Se deberán firmar los documentos y remitirlos a la GTHUM a más tardar el día **21 DE DICIEMBRE DE 2020**.

## 2. Novedades Contratistas de Apoyo a la Gestión vigencia 2020.

a). Para los contratistas de apoyo a la gestión que en la vigencia 2020, presentaron las siguientes novedades:

- Otrosí de adición en valor y tiempo
- Suspensión y reinicio

Podrán Generar el acta de liquidación e informe final del aplicativo SCAP 2020.

b) Los contratistas que presentaron cesión en la ejecución del contrato, la Gerencia de Talento Humano enviará el acta de liquidación e informe final.

c) Los contratistas que tienen contratos con formalidades plenas, la Gerencia de Talento Humano enviará el acta de liquidación e informe final.

### 3. Documentos de pago.

De acuerdo a lo establecido por la Secretaria General, se deberán enviar en firmas originales los documentos a la Gerencia de Talento Humano en el siguiente orden:

- Certificación de cumplimiento.
- El informe de actividades del contratista
- Informe periódico del supervisor
- Planilla del pago de aportes de seguridad social
- El formato de condición tributaria y certificación de aportes obligatorios al sistema integral de seguridad social.
- Informe final del supervisor (cuando aplique).
- Acta de liquidación (cuando aplique).

La Gerencia de Talento Humano entregará el informe de pago del mes de diciembre de 2020 a la tesorería de la UNAD, de los contratistas que hayan enviado el informe final del supervisor, el acta de liquidación y documentos de pago, de acuerdo a las fechas establecidas anteriormente.

**Nota. Se les recuerda a los contratistas y supervisores que en el mes de diciembre de 2020 solo se realizará un corte para pago.**

**Los contratistas de apoyo a la gestión deberán estar al día con toda la documentación contractual correspondiente a la vigencia 2020 a más tardar el 21 de diciembre de 2020, de lo contrario no se aprobará el último pago.**

**LAS PERSONAS QUE NO ENVÍEN LA DOCUMENTACION EN LA FECHA ESTABLECIDA EL PAGO DICIEMBRE QUEDARA EN CUENTAS POR PAGAR, LAS CUALES SERAN CONSTITUIDAS POR LA TESORERIA Y SE PAGARAN EN EL MES DE FEBRERO DE 2021.**

Atentamente,

*(Original Firmado)*

**ALEXANDER CUESTAS MAHECHA**  
Gerente de Talento Humano.

Proyectó/ Ximena.C